

PONENCIA

Buenas tardes, honorables autoridades que nos acompañan, distinguido público que en esta tarde nos favorece con su presencia, compañeros estudiantes, señoras y señores, público en general. Mi nombre es Elida Cruz López, soy estudiante de la Universidad Tecnológica de Torreón.

Quisiera manifestar mi sentir y pensar sobre uno de los conflictos presentados frecuentemente durante el periodo de campaña en tiempos electorales en los partidos políticos.

Como motivo principal me gustaría comenzar con el ejemplo en el que hago referencia a los programas de beneficio social. Es decir, todo tipo de ayuda que otorga el gobierno del estado hacia la población ciudadana ya que este realiza grandes cantidades de programas de beneficio social y de esta forma ayuda a las familias de escasos recursos como son las clases sociales medias y bajas de nuestro estado las cuales menciono a continuación:

- *Acreditación de Terrenos
- *Trabajos Temporales
- *Ayuda económica a estudiantes y familias de escasos recursos
- *Accesibilidad para materiales de construcción
- *Despensas etc.

Este tipo de programas beneficia a gran parte de los mexicanos ya que gracias a ello las familias pueden tener una mejor forma de vida .

Es por esto que me presento ante ustedes para exponer mi punto de vista en el cual no estoy desacuerdo en la suspensión de la difusión y operación de los programas de beneficio social que se otorga a los ciudadanos ya que ellos necesitan este tipo de ayudas las cuales se realizan mediante impuestos que el mismo pueblo da al gobierno.

Es por este motivo que yo como ciudadana estoy de acuerdo con la reforma siempre y cuando sea la siguiente:

Que se trate por separado este tema (programas de ayuda social) y el de las campañas políticas pese a lo obvio. Es decir, que se especifique que el tipo de ayuda que se ofrece tiene efecto desde antes de la campaña misma, es claro que es una ayuda auténtica sin intención de manipular al pueblo, no sería justo afectar así la economía de las personas que se apoyan de manera significativa en estas programas.

De esta forma me despido, agradeciendo su atención esperando que mis palabras hayan sido útiles y de beneficio a la próxima reforma.

Nº 001

ELIDA CRUZ LOPEZ